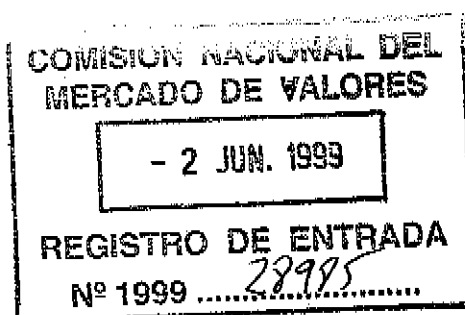


Madrid, 2 de Junio de 1999



Adjunto les enviamos fotocopia del anuncio de reparto parcial de la cuenta "Prima de Emisión de Acciones", así como del "Dividendo" que efectuará nuestra Sociedad el próximo 15 de Junio.

Copia del mismo ha sido enviada a las Bolsas de Madrid y Valencia, así como al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

UNIPAPEL, S.A.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 29 de Mayo de 1999 esta Sociedad abonará con cargo a la Cuenta "Prima de Emisión de Acciones" la cantidad de 17,50 ptas. a cada una de las acciones en circulación. Este pago no lleva retención en la fuente.

Asimismo, abonará a cada una de las acciones en circulación un "Dividendo" de 13,33 ptas. brutas por acción con retención fiscal del 25%, resultando un importe neto de 10 ptas. por acción.

Estos pagos tendrán lugar a partir del próximo día 15 de Junio y quedan domiciliados en el Banco Español de Crédito, S.A..